



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00023	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	OTONIEL MAURICIO RONDÓN MARQUEZ-OLIMPIA QUINTANILLA QUINTANILLA- JOSÉ FERNANDO QUINTANILLA ORTÍZ – JAQUELINE QUINTANILLA QUINTANILLA Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ- PERSONAS INDETERMINADAS	2º. AUTO REQUIRIENDO INFORMACIÓN A DEMANDANTES	1	Febrero 15 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **16 DE FEBRERO DE 2022**.

Liliana Villar Vargas
LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria